



Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 16 de febrero de 2006, tuvo ante su consideración una revisión de la **cronología de eventos que deben aparecer en un calendario académico.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó las siguientes enmiendas a la cronología de eventos que deben aparecer en un calendario académico:

Que los días reservados para desarrollo de la facultad serán asignados en días martes, miércoles o jueves de semanas donde no se celebren días feriados o actividades estudiantiles.

Que el primer día de desarrollo de la facultad se llevará a cabo el día laborable antes del inicio de clases de agosto y de enero (Día Reservado para Cuadre de Matrícula).

Esta determinación constituye una enmienda a la Certificación número 50 (2001-02).

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diecisiete de febrero de dos mil seis.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Ramón S. Lamba
Ramón S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico

